

El Ovallino

TERCER DÍA SIN CONTAGIOS DE CORONAVIRUS



→ AUTORIDADES MENCIONARON QUE EL PERMANENTE CONTROL E IDENTIFICACIÓN DE LOS CASOS Y SUS CONTACTOS DIRECTOS INFLUYÓ EN QUE NO HAYA NUEVOS CASOS POSITIVOS DE COVID-19. **02**

ANA MARÍA ÁVALOS, PRIMERA CONFIRMADA Y RECUPERADA DE COVID-19

PACIENTE OVALLINA LE GANÓ LA BATALLA AL CORONAVIRUS



SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

Su lucha no fue fácil. Fue la primera en la ciudad y es la que ha tenido que requerir de mayores cuidados médicos. Pero la tarde de este martes la noticia confirmó lo que sus fuerzas le decían: había superado al coronavirus. **05**

TRAS PROTESTA EN LA PLANTA

Mineros de Punitaqui llegan a acuerdo

Alrededor de 50 personas se tomaron los accesos a la planta, tras casi una semana sin tener respuestas por los pagos de sus remuneraciones. Durante la tarde de este martes, hubo humo blanco en la reunión de negociación y esperarán la cancelación de la deuda hasta este viernes. **07**

DURANTE LA CRISIS SANITARIA

AUMENTA EN UN 11% LAS DENUNCIAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL LIMARÍ

Son 22 denuncias en Ovalle, 1 en Río Hurtado, 3 en Punitaqui, 8 en Monte Patria y 1 en Combarbalá. En total, son 35 denuncias en toda la provincia. **04**

RODOLFO PIZARRO S.
Ovalle

CRISIS SANITARIA

A pesar que desde hace un par de días las autoridades regionales -encargadas de comunicar el balance diario de contagios de Coronavirus- se los ve usando mascarillas, este martes informaron que por tercer día desde que se conocieron los primeros casos, la región no registró personas positivas al Covid-19.

Las autoridades indicaron que debido al permanente control e identificación de los casos de contagio y sus contactos directos, la región de Coquimbo ha mantenido durante los últimos días sus casos confirmados de coronavirus en 66 personas afectadas.

La Intendenta Lucía Pinto dijo que esta tendencia se puede explicar “porque desde que tuvimos los primeros casos, es decir los pacientes cero, les hemos hecho un seguimiento y todos los controles necesarios para poder mantener los clúster, es decir, a los familiares, como a los grupos de amigos o compañeros de trabajo, absolutamente identificados”.

Las medidas de autocuidado de los propios confirmados de Coronavirus y las impulsadas por el Gobierno, han permitido que el virus no se siga propagando hacia otros grupos de riesgo en la población regional.

“Esto se suma a que la región se encuentra en Fase 3 y no tenemos circulación viral comunitaria. Estamos trabajando de manera anticipada ante los nuevos brotes, y esta tendencia no significa que debamos bajar los brazos, por el contrario, debemos seguir reforzando las medidas para mantenerla”.

Hasta las 21.00 horas de este lunes, la región contaba con 1.110 casos sospechosos de contagios, de los cuales se han descartado 914 casos, mientras que están a la espera de confirmación de 130 casos, en exámenes que se realizan en el Hospital San Camilo de la ciudad de San Felipe. Estas cifras representan un 93% de exámenes descartados en la región, una cifra alentadora para las autoridades, pero que llaman a la población a no relajarse y reforzar las medidas de cuidado en toda la población.

Para mantener la tendencia de menos casos confirmados, Pinto confirmó que aumentarán las pesquisas, reforzando la toma de exámenes en grupos de riesgo y en pacientes que no presenten síntomas, pero que sí sean portadores del virus. De esta forma, aumentarán los exámenes en los adultos mayores, los centros de adultos mayores, en los niños que vivan en una residencia del Sename, en la población penal regional y en los trabajadores de la salud.

Esta determinación se llevará a cabo, en consideración que durante este fin de semana se contará con el laboratorio de toma de exámenes en el Hospital de Ovalle, el que en 24 horas podrá tener los resultados de dichas muestras.

En la comuna de Ovalle existen tres pacientes contagiados con Covid-19 que están hospitalizados, pero uno de ellos está próximo a ser dado de alta, debido a su favorable recuperación.

El Servicio de Salud Coquimbo señaló que en la red asistencial existen 11 ca-



EL OVALLINO

Las autoridades regionales llaman a la población a no relajarse y seguir manteniendo los cuidados y medidas para evitar la propagación del Coronavirus.

Tercer día sin contagios de Coronavirus y Gobierno reforzará toma de exámenes

Autoridades mencionaron que el permanente control e identificación de los casos y sus contactos directos influyó en que no haya nuevos casos positivos de Covid-19.

dijo González, pero que finalmente esa paciente sería dada de alta hoy miércoles.

LLEGARON LAS VACUNAS

Debido al brote de Coronavirus, las autoridades sanitarias decidieron adelantar el proceso de vacunación contra la Influenza y debido a la masiva concurrencia de los grupos de riesgo por acceder a la vacuna, éstas se agotaron en dos semanas en todos los recintos asistenciales de la región. Por lo que este lunes el proceso vacunatorio se reinició, donde en la actualidad se han vacunado el 77% de la población de riesgo en la región.

La región recibió 31.500 nuevas dosis, las que ya fueron distribuidas a los distintos centros de salud de la región, así como también en los distintos centros educacionales.

“Se está dando la prioridad a los grupos de niños de entre seis meses a 11 años de edad, lo cual se va a realizar una programación escalonada, con todos los recintos educacionales de la región, por lo que se les llamará a cada uno de los niños para que se vacunen”, sostuvo Alejandro García, seremi de Salud. 010011

03

Pacientes con Coronavirus se encuentran hospitalizados en Ovalle.

mas de cuidados intensivos y otras 16 de cuidados intermedios, todas estas para pacientes en estado crítico, siendo “una buena oferta para la demanda actual”, sostuvo Edgardo González, director subrogante del Servicio de Salud regional.

“Hay dos pacientes que se encuentran en camas básicas y una de ellas se encuentra en la unidad de cuidados intermedios, incluso la persona que estuvo con ventilación mecánica pueda ser dada de alta durante hoy (martes)”,

“DESDE QUE TUVIMOS LOS PRIMEROS CASOS, ES DECIR LOS PACIENTES CERO, LES HEMOS HECHO UN SEGUIMIENTO Y TODOS LOS CONTROLES NECESARIOS PARA PODER MANTENER LOS CLÚSTER”

LUCÍA PINTO
INTENDENTA

DE 18 SOLICITUDES PRESENTADAS

En Ovalle 14 internos obtienen **libertad condicional**

El beneficio, aprobado por la Corte de Apelaciones de La Serena, no extingue ni modifica la pena, pero permite cumplirla fuera de la cárcel, bajo supervisión de Gendarmería.

Ovalle

Tras cuatro jornadas de análisis, a través de la modalidad de video conferencia, la Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción La Serena concluyó la revisión de 282 solicitudes de privados de libertad de la región de Coquimbo, concediendo el derecho de cumplimiento en libertad a 143 internos, es decir, al 50,7%.

En Ovalle de 18 solicitudes presentadas, se aprobaron 14, mientras que en Combarbalá se aprobó una, de dos que se solicitaron.

El presidente de la Corte de Apelaciones, ministro Fernando Ramírez -quien encabeza la comisión- informó que no hubo variaciones en el resultado a raíz de la alerta sanitaria decretada en el país por coronavirus, ya que los requisitos para obtener el beneficio están regulados por ley, debiendo los internos contar con un informe favorable del Consejo Técnico del establecimiento penitenciario al momento de postular.



Las solicitudes de libertad condicional son un proceso normal y no tienen relación con la pandemia de Coronavirus.

EL OVALINO

“Nosotros tenemos que ceñirnos a la ley, cada uno de los integrantes de la comisión tiene que formarse su propia convicción para definir si se le otorga o no la libertad a los peticionarios, tales como la magnitud del ilícito, la gravedad de la pena, el tiempo que le falta por cumplir, la conducta, el informe sicosocial, entre otras, por lo tanto en esto no tiene relevancia la contingencia

sanitaria”, indicó el ministro.

El derecho a la libertad condicional no extingue ni modifica la duración de la pena, sino que es un modo particular de cumplimiento fuera del recinto penitenciario, bajo la supervisión de personal especializado de Gendarmería.

La comisión de la jurisdicción La Serena, la integran además tres jueces del Tribunal de Juicio Oral, un

magistrado del Juzgado de Garantía y la secretaria del tribunal de alzada, quien actúa como ministra de fe.

El resultado por unidad penal fue el siguiente: en La Serena se presentaron 254 solicitudes y se aprobaron 122, en Ovalle fueron 14 de 18 solicitudes, Illapel presentó 8 peticiones y se aprobaron 6 mientras que en Combarbalá se presentaron 2 y se aprobó 1.

¿Somos solidarios?



Al preguntarnos si somos corrientemente solidarios, lo más probable que la respuesta sea sí. No obstante ello, la invitación es a reflexionar si realmente lo somos, y se plantea ahora cuando las circunstancias lo exigen, junto con otras actitudes valóricas como la comprensión, la tolerancia, el respeto y la responsabilidad. Convengamos que la acción solidaria no es posible reducirla a un simple servicio especial porque puede hacer perder de vista esos otros aspectos de ella.

¿Entendemos todos lo mismo sobre el significado del concepto de

la solidaridad? Comúnmente se entiende a la solidaridad como el apoyo desinteresado que una persona le da a otro por una situación compleja. Dicho de otro modo, cuando las personas se unen frente a una necesidad y colaboran para lograr satisfacerla, se habla de solidaridad. Existe una solidaridad circunstancial cuando se entrega algo material para un fin en particular, pero también existe la solidaridad por compromiso que es cuando la persona se compromete de por vida, destinando tiempo y recursos para ayudar a otras personas.

Debemos comprender que en cualquier lugar o escenario, las personas tienen algo importante que aportar, y si aprendemos de ello, conseguiremos mejores condiciones de poder colaborar y asistir, prestando así un servicio mucho mejor.

Es frecuente que se piense en solidaridad como una acción frente a una emergencia determinada, sin embargo, ser solidario debería ser una actitud de carácter permanente.

Esto nos indica que la solidaridad se debe promover entre las personas, no solo como una reacción al conocimiento directo de una situación o por amistad sino simplemente porque todos tenemos que aprender a ayudar a nuestros semejantes para ser mejores personas.

Si estamos dispuestos a ser solidarios, ¿por qué lo hacemos? En ocasiones existe una cuota de obligación pero lo que debe prevalecer es la conciencia y un sentimiento genuino del deber hacer. Estamos en un escenario donde el ser solidario es un imperativo, no solo por

el autocuidado sino además por sus efectos directos que se traducen en la protección a mis familiares, cercanos y en definitiva a la comunidad con la cual se comparte a diario.

La solidaridad es considerada como un valor que se caracteriza por la colaboración mutua y comprensión, elementos que ayudan a superar situaciones extremas como por ejemplo la pandemia que actualmente nos amenaza. La solidaridad permite resistir las adversidades que se presentan. La persona solidaria no duda en colaborar y apoyar a todos aquellos individuos que se encuentran en situaciones desfavorecidas.

Ser solidario es comprender la magnitud de la situación que nos afecta en la actualidad, es tener conciencia y responsabilidad que la manera de ser solidario es primero protegiendo nuestra

propia salud propia, porque de esta forma y por consecuencia se estará protegiendo a las demás personas de nuestro entorno.

Debemos fomentar el valor de la solidaridad porque es la esencia de la gestación de otros valores humanos como la generosidad, la amistad la comprensión, el respeto y la tolerancia entre otros. La invitación es aprovechar estos difíciles momentos para ser más solidarios con la convicción que nos hará crecer como personas y como consecuencia tendremos una mejor sociedad.

La invitación es a unirnos porque así se hacen más visibles y potentes los actos solidarios. Despertemos una conciencia colectiva solidaria para unir a las comunidades, además que con ello distribuiremos el peso de esta desgracia sobre muchos hombros y sentiremos un alivio solidario.

ROMINA NAVEA R.
Ovalle

Según las cifras entregadas por Carabineros, en un 11 por ciento aumentaron las denuncias por violencia intrafamiliar contra mujeres en la provincia de Limarí durante el 18 de marzo al 05 de abril de este año, en comparación con la misma fecha del 2019. Mientras que a nivel regional, en el mismo periodo tiempo, las denuncias de mujeres por violencia de sus parejas bajo considerablemente a un 54 por ciento.

Las denuncias en el Limarí por violencia intrafamiliar desde que comenzó el Estado de Excepción Constitucional se vieron aumentadas alcanzando un total de 35, donde 22 denuncias son en Ovalle, 1 en Río Hurtado, 3 en Punitaqui, 8 en Monte Patria y 1 en Combarbalá.

Mediante la experiencia internacional y estudios encargados por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, en períodos de cuarentena las mujeres pueden verse expuestas a más situaciones de violencia.

Respecto a las cifras entregadas por Carabineros, la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Ivón Guerra, explicó que las estadísticas sirven para analizar ciertas situaciones, pero independiente de las cifras regionales que arrojan una disminución, sostuvo que “esto no es para nada sinónimo de una baja de violencia contra las mujeres”.

“Hay que ser claros y señalar que la violencia contra las mujeres es una situación real, seguimos alerta, y con la misión firme de erradicar la violencia doméstica. Por eso, vamos a seguir insistiendo en que las mujeres deben atreverse a denunciar. Aún hay un porcentaje de la población que acepta el maltrato como algo habitual y eso no debe ser”, aseguró la Seremi.

Respecto a las cifras de la provincia de Limarí, Guerra sostuvo que “estamos haciendo una campaña potente para que las mujeres no invisibilicen más la violencia y se atrevan a denunciar. Creo que es una buena señal que las mujeres del Limarí se atrevan a denunciar, pero debemos trabajar para hacer cambios culturales profundos donde en la ciudad y el campo los hombres entiendan que no son dueños de nosotros. Solamente reiterar que las mujeres no están solas, tienen un Gobierno y Ministerio que las acompaña y defiende”.

En tanto desde Carabineros, el Jefe de la IV Zonas, el General Jorge Tobar, analizó estos datos desde una perspectiva regional y comentó, “Toda disminución en los indicadores de violencia es siempre una noticia positiva, y doblemente destacable si consideramos el contexto actual de pandemia, donde la principal recomendación es que la comunidad se mantenga en sus casas. Existen antecedentes internacionales que apuntan a un aumento en las denuncias por violencia intrafamiliar en contexto de encierro, principalmente por estrés

DURANTE LA CRISIS SANITARIA

AUMENTA EN UN 11% LAS DENUNCIAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL LIMARÍ



A pesar de que las cifras regionales en relación a las denuncias disminuyeron, en la provincia ocurre un escenario distinto.

EL OVALINO

Son 22 denuncias en Ovalle, 1 en Río Hurtado, 3 en Punitaqui, 8 en Monte Patria y 1 en Combarbalá. En total, son 35 denuncias en toda la provincia.

o desgaste, pero afortunadamente, a la luz de las cifras, en la región la tendencia es la opuesta”.

AUMENTO DE LLAMADAS AL FONDO 1455

El fono 1455 es un fono de orientación atendido por especialistas en violencia, los cuales entregan ayuda a todas las mujeres que sufren o son testigos del maltrato físico y/o psicológico. El fono es gratuito y atiende las 24 horas del día, donde a la vez funciona si una mujer no tiene saldo en su celular.

Desde el Ministerio de la Mujer han estado reforzando la campaña de difusión de este Fono durante este año y con especial énfasis bajo la

crisis sanitaria que vive el país. Esto ha dado resultados ya que 25% más de llamadas al Fono Orientación 1455 se registraron durante el mes marzo en comparación al mes de febrero del presente año. La cifra entregada por el propio Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género se da en medio de la crisis sanitaria y cuarentena voluntaria en que está inmersa la región de Coquimbo.

Es así que la seremi explicó que durante el último tiempo, “esto demuestra que ha resultado el reforzamiento de la campaña de difusión del fono orientación que ha liderado nuestro Gobierno y ministerio en la región”.

Asimismo, Guerra fue clara en señalar que si una mujer está siendo víctima de violencia no necesita salvoconducto para salir a denunciar, “las denuncias la pueden hacer a los números telefónicos de las policías, pero si necesitan ir a una comisaría, independiente de si hay cuarentena o toque de queda lo pueden hacer sin necesidad de contar con salvoconductos. Nuestro Gobierno tiene un compromiso para terminar con la violencia de género, y apoyar a toda mujer que lo necesite”, concluyó. 020011

“HAY QUE SER CLAROS Y SEÑALAR QUE LA VIOLENCIA CONTRAS LAS MUJERES ES UNA SITUACIÓN REAL, SEGUIMOS ALERTA, Y CON LA MISIÓN FIRME DE ERRADICAR LA VIOLENCIA DOMÉSTICA. POR ESO, VAMOS A SEGUIR INSISTIENDO EN QUE LAS MUJERES DEBEN ATREVERSE A DENUNCIAR”.

IVÓN GUERRA

SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Su lucha no fue fácil. Fue la primera en la ciudad y es la que ha tenido que requerir de mayores cuidados médicos. Pero la tarde de este martes la noticia confirmó lo que sus fuerzas le decían: había superado al coronavirus

ROBERTO RIVAS SUÁREZ

La Serena

Siendo la primera paciente confirmada con Covid-19 en la provincia del Limarí, los ojos del equipo médico local estaban puestos en Ana María Ávalos, de 53 años. Su estado, luego de contagiarse con la enfermedad, se agravó por su condición de asmática crónica, lo que incluso obligó al equipo médico a entubarla y conectarla a un respirador mecánico por más de una semana.

Este martes, las noticias confirmaban lo que sus fuerzas ya le decían: había ganado la batalla al virus.

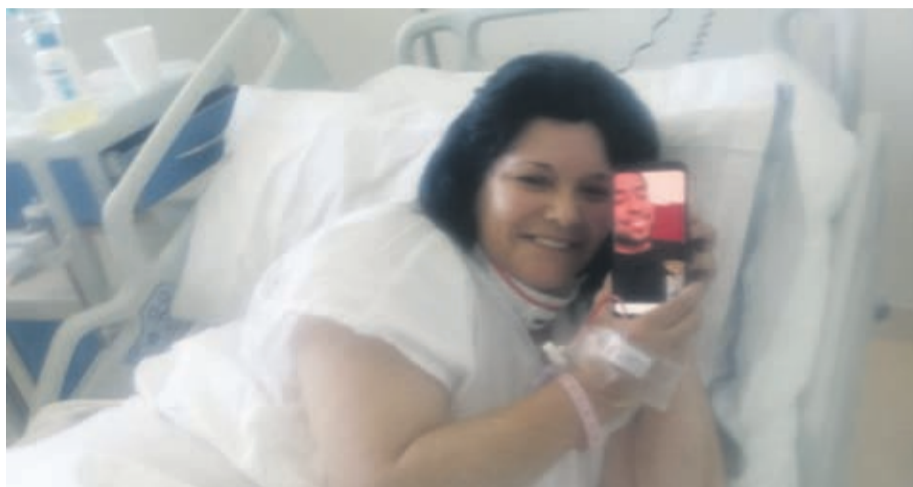
Ana María Ávalos se define como una luchadora, una microempresaria que presta un servicio a la comunidad. "Somos cuatro en la familia, pero ahora vivo con mi esposo y uno de mis hijos, somos trabajadores independientes los dos, mi marido trabaja en su auto y yo trabajo en mi negocio".

Recuerda que en un primer momento tanto su esposo como su hijo habrían resultado positivos para la enfermedad, aunque no manifestaron síntomas.

"Ellos están súper bien, en la casa, agradecidos con el Hospital por sus atenciones, porque los van a ver en la casa, los van a examinar, pero ellos están bien. Para mí

PRIMERA PACIENTE CONFIRMADA Y RECUPERADA DE COVID-19 EN OVALLE

Ana María Ávalos: "Yo dije que tenía que ganarle al virus"



EL OVALINO

Ana María Ávalos logró superar la enfermedad, siendo la primera ovalina en ser diagnosticada y en recuperarse de un contagio de Covid-19.

fue más difícil, estar entubada, estar conectada, no saber nada durante nueve días de mi vida en los que estuve mal.

Pero son muy grandes las ganas de vivir, porque cuando me dijeron que tenía el virus yo no me puse a llorar, "yo dije que tenía que ganarle al virus, y lo he logrado, gracias a la ayuda de los doctores, de los enfermeros, paramédico, enfermeros".

RECOMENDACIÓN

Consultada sobre su mensaje para la comunidad, Ávalos indica que "yo lo único que le pido a la gente es que crea

en esto porque yo no le deseo a nadie que pase por lo que yo pasé, estar en mi condición, porque es difícil salir. Y la gente que haga conciencia, que se cuiden, que cuiden a sus adultos mayores,

que no los manden a comprar. Muchos lo han tomado como mentira, pero hay que estar en esta condición para creerlo".

Sobre el alta médica indicó que todavía requiere de mucha observación. "Tengo que seguir cuidándome porque yo soy asmática crónica, aunque soy muy activa y tengo que seguir porque soy una pequeña microempresaria y no me puedo detener. Lo más difícil es saber que no voy a llegar todavía a mi casa".

Ávalos no se irá del hospital a su casa. Ella estará en una residencia hospitalaria en uno de los hoteles del centro de la ciudad, por disposición del Servicio de Salud, que estaría habilitado para pacientes con una condición socio-sanitaria que requiriera de cuidados médicos, aunque no necesariamente en un hospital.

La condición de Ávalos lo requiere, ya que dos de sus familiares directos son casos positivos, aunque asintomáticos, y solo se espera que puedan ser dados de alta también para que regrese a su hogar.

LA ALPINA
DESDE 1952

Amunategui N°396, La Serena 51 2 211165 - 51 2 210106 muebles@laalpina.cl

@mueblerialalpina Despacho Gratis La Serena - Coquimbo - Ovalle

Horario Continuo Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm Sábado de 10 am a 6 pm

CableColor

PAGO FÁCIL CABLE COLOR

INGRESA TU DIRECCIÓN EN WWW.CABLECOLOR.CL Y PRESIONA "PAGAR"

+56 9 45690775 CableColorTV CableColor.cl

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA ADVIERTE

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Monte Patria

Es momento de quedarse en casa, en familia y resguardado para evitar nuevos contagios por Covid-19. Pero en algunos casos quedarse en casa también es exponer la salud. Al menos así lo sienten más de 30 familias del sector El Progreso de Carén, en la comuna de Monte Patria, donde el brote de aguas servidas, además de ser desagradable, amenaza con dejar enfermedades a su paso.

Una de las vecinas de la localidad, Cecilia Oro, denunció a El Ovalino el problema que desde hace varias semanas vive su comunidad con respecto a las aguas servidas.

“La comunidad hace tiempo le vendió a la Municipalidad un terreno para la construcción de varias casas. Para esas casas se construyó un pozo para aguas servidas pero ya se rebosó, y cuando brota el líquido pasa por la calle y por un predio, además de pasar cerca de un canal de riego que se conoce como Canal Vecinal Carén, que de alguna manera surte a las napas de la zona, y que pasa a menos de 30 metros de donde están los pozos de agua potable”, acusó la residente.

HISTÓRICO

Indicó Oro que la situación, aunque de alguna manera controlada, tiene más de cuatro años desde que se construyeron las viviendas.

“Los camiones venían regularmente y limpiaban la fosa, pero ahora la nueva dinámica es que la gente debe pagar cinco mil pesos mensuales por familia para garantizar el servicio de la limpieza y extracción del agua servida. Ahora que la gente no está trabajando, el pozo está rebasado y se está tornando en un ambiente caótico”, indicó.

DRAMA FAMILIAR

Cerca de la zona de contaminación hay muchos adultos mayores y niños, según indicó la vecina.

“En la población son unas 35 o 36 familias las que se ven afectadas por la situación, más cinco casas que están en uno de los predios y el colegio de la localidad que también está cerca de la zona donde corre el agua servida. La mayoría de los vecinos trabajan como temporeros y últimamente no han tenido trabajo,



EL OVALINO

Aguas servidas se rebosan de los pozos vecinales en El Progreso de Carén, mientras los vecinos buscan una solución definitiva al problema.

Vecinos de Carén denuncian poco compromiso para resolver colapso de aguas servidas

El desbordamiento del pozo de aguas servidas en El Progreso de Carén, encendió las alarmas en tiempos de resguardo familiar. Autoridades indican que la responsabilidad de la gestión es vecinal, aunque cuentan con un proyecto municipal

Treinta

familias del sector El Progreso de Carén están siendo afectadas por el brote de aguas servidas, además de ser desagradable, amenaza con dejar enfermedades a su paso.

“EN LA POBLACIÓN SON UNAS 35 O 36 FAMILIAS LAS QUE SE VEN AFECTADAS POR LA SITUACIÓN, MÁS CINCO CASAS QUE ESTÁN EN UNO DE LOS PREDIOS Y EL COLEGIO DE LA LOCALIDAD QUE TAMBIÉN ESTÁ CERCA DE LA ZONA DONDE CORRE EL AGUA SERVIDA”

VECINA DEL SECTOR

por lo que en estos momentos no se puede aportar mucho porque todos están pendientes de víveres por el tema del coronavirus”.

Indicó que la última vez que fue el camión sería hace unos dos meses, mientras que lo que se requiere con regularidad es que el camión pase cada 15 días, aunque lo que esperan es una solución definitiva y no tener que depender de la intermitencia de un camión.

RESPONSABILIDAD VECINAL

En tanto el departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Monte Patria, indicó estar en conocimiento de la situación aunque advirtió que la responsabilidad de la función es netamente vecinal.

“El día viernes enviamos dos camiones limpiafosas a limpiar el sistema, tarea que se ha vuelto recurrente, remplazando la responsabilidad en la tarea de los vecinos, quienes no pagan a su comité de administración del sistema de alcantarillado las cuotas de mantención de éste. La tarea de mantención y operación de este sistema de alcantarillado es de responsabilidad de los propios vecinos, quienes no han realizado las mantenciones, generado problemas de malos olores y contaminación a otros vecinos, adicionalmente al colapso de los pozos de recepción de líquidos”, indicaron desde la oficina de Medio Ambiente.

Informaron que la municipalidad estaría adquiriendo un terreno para la construcción de nuevos drenes para dotar a la población de un nuevo sistema de alcantarillado, que sería financiado con recursos propios.

“También hemos recibido una carta denuncia de la Directiva de la Comunidad de Agua del Canal Vecindario de Carén, quienes denuncian el vertimiento de las aguas servidas en dicho canal, por ello, estamos dirigiendo a los organismos competentes la denuncia para su fiscalización”.

Alrededor de 50 personas se tomaron los accesos a la planta, tras casi una semana sin tener respuestas por los pagos de sus remuneraciones. Durante la tarde de este martes, hubo humo blanco en la reunión de negociación y esperarán la cancelación de la deuda hasta este viernes.

ROMINA NAVEA R.
Ovalle

Hace una semana que los trabajadores de la contratista Kabba, se encuentran movilizadas luego de que la empresa terminara el proyecto con la mandante Minera Altos de Punitaqui. Durante la mañana de este martes, 50 trabajadores interrumpieron ambos accesos a la minera con el motivo de bloquear el paso vehicular, de personas y camiones.

Con barricadas de piedras y arbustos bloquearon los accesos tras exigir respuestas del pago de sus remuneraciones del mes de marzo y las cotizaciones previsionales de hace 7 meses. Según testimonios entregados por los trabajadores son varios lo que no puede cobrar los seguros de cesantía tras no tener finiquitos.

ACUERDO

El escenario cambió durante la tarde de ayer, luego de la reunión de negociación entre todos los actores involucrados. Al lugar llegaron representantes de la empresa mandante (MAP), trabajadores de la contratista Kabba y el seremi de minería,

MAP GENERA PLANES DE ACCIONES PARA SOLUCIÓN

Trabajadores de Minera Altos de Punitaqui **llegan a acuerdo**



EL OVALLINO

El acuerdo se llevó a cabo en horas de la tarde de este martes en la reunión de negociación.

Roberto Vega, donde se logró un acuerdo.

Dennis Orellana, uno de los trabajadores afectados indicó que el encuentro llegó a buenos términos tras la disposición que hoy se reflejó entre las partes, "las voluntades están y las gestiones se están haciendo, ojalá lleguen a buen puerto para que se pueda solucionar el tema".

"La idea de esta reunión es gestionar que la planta pueda funcionar normalmente, pero a la vez también dejar salir a los camiones, (...) pero que se cumplan

los compromisos efectuados tanto de los trabajadores, como también la empresa mandante", sostuvo Orellana.

Por otro lado desde Minera Alto de Punitaqui, Luis Lazo, gerente general de MAP, señaló que el compromiso que se realizó en la jornada, "se ha asumido con los trabajadores de Kabba a hacer efectivo el pago de sus remuneraciones del mes de marzo y de los ocho días que se han trabajado en el mes de abril. Tengo que agradecer el apoyo de Enami respecto a

que ellos han sido los gestores para que nosotros podamos generar esa liquidez para asumir ese pago".

A su vez, agregó que dentro de los planes de acción, "una vez que podamos cerrar el tema de la deuda que tengamos con Kabba, es reactivar las operaciones mineras. Para eso, nosotros estamos considerando la reconstrucción de parte del personal que ha salido de esta empresa para nuevamente trabajar directamente con nosotros y empezar a producir concentrado de cobre nuevamente en esta planta".

El pago de las remuneraciones se realizaría directamente con la empresa mandante y no a través de la empresa contratista. "Nosotros estamos buscando los medios para que la gestión sea directamente de MAP hacia los trabajadores", añadió Lazo.

En tanto el seremi de Minería, Roberto Vega informó que los acuerdos entre las partes se centró en, "deponer la toma del camino, hacer la limpieza y permitir el acceso de trabajadores internos de la empresa Minera Altos de Punitaqui, a fin de que puedan operar la planta de concentrado y también los camiones que van y vienen con minerales, lo que no significa que se van a sacar camiones cargados que fue un compromiso que adquirió la empresa".



Vuelve a la naturalera

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
Fonos: 569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:
EDITOR DE DISEÑO:
OFICINA OVALLE:

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez
Héctor Leyton A.
Miguel Aguirre 109
Fonos: 53- 244 82 71 / 53- 244 82 72
Brasil 431 Fono 51-2200400
Fono (051)200413 /
Teléfonos: 53- 244 82 71 / 51-2200489 / 51-2200400

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PROPIEDADES

VENDO CASA

Casa 151.87 mts², sector Fundina Rio Hurtado llamar 968681146

LEGALES

EXTRACTO

AGRICOLA CERRILLOS DE TAMA-YA S.A, rut N° 96.630.510-k, al Señor Director Nacional de Aguas solicita cambios de punto de captación de derechos de aguas subterráneas, para riego agrícola, todos de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, que se indican: Uno.- Del derecho de aprovechamiento de un caudal 7 lts/seg. con volumen anual de 220.752 mt³, de aguas subterráneas, que se captan mecánicamente desde Pozo Número Cuatro, ubicado en coordenadas UTM: NORTE: 6.615.580 m, ESTE: 268.450 m,

escala 1:50.000 Datum provisorio Sudamericano del año 1956, Comuna de Ovalle, Provincia del Limarí, solicita autorice siguientes cambios de punto de captación: Dos-a.- un caudal de 1,7 lts/seg. de aguas subterráneas, con Volumen anual de 53.611 mts³, a captarse mecánicamente desde Pozo Número Cinco, ubicado en coordenadas UTM: NORTE: 6.616.607 m, ESTE 267.863 m, Datum WGS 84. Solicita área de protección definida por radio de 200 metros con centro en eje de Pozo, Comuna de Ovalle, Provincia del Limarí. Dos-b.- un caudal de 2,0 lts/seg, de aguas subterráneas, con Volumen anual de 63.072 mts³, a captarse mecánicamente desde Pozo Número Uno, ubicado en coordenadas UTM: NORTE: seis. seis uno seis. nueve uno tres (6.616.913) m, ESTE dos seis siete cuatro uno nueve (267.419) m, Datum WGS 84, solicita área de protección definida por radio de 200 metros con centro en eje de Pozo. Comuna de Ovalle, Provincia del Limarí. Dos.- Del derecho de aprovechamiento de un caudal de 6 lts/seg, con volumen anual de 189.216 mt³, de aguas subterráneas, que se captan mecánicamente en pozo Número Uno, ubicado en coordenadas UTM: NORTE: 6.615.981 M, ESTE 270.420 M, escala 1:50.000 Datum provisorio Sudamericano del año 1956, Comuna Ovalle, Provin-

cia Limarí, solicita autorice siguientes cambios de punto de captación: Dos-a.- un caudal de 1,7 lts/seg. de aguas subterráneas, con Volumen anual de 53.611 mts³, a captarse mecánicamente desde Pozo Número Cinco, ubicado en coordenadas UTM: NORTE: 6.616.607 m, ESTE 267.863 m, Datum WGS 84. Solicita área de protección definida por radio de 200 metros con centro en eje de Pozo, Comuna de Ovalle, Provincia del Limarí. Dos-b.- un caudal de 2,0 lts/seg, de aguas subterráneas, con Volumen anual de 63.072 mts³, a captarse mecánicamente desde Pozo Número Uno, ubicado en coordenadas UTM: NORTE: seis. seis uno seis. nueve uno tres (6.616.913) m, ESTE dos seis siete cuatro uno nueve (267.419) m, Datum WGS 84. Solicita área de protección definida por radio de 200 metros con centro en eje de Pozo, Comuna de Ovalle, Provincia del Limarí.



El sector seco de la región seguiría crítico en cuanto disponibilidad de agua para este año.

EL OVALLINO

RODOLFO PIZARRO S.

Ovalle

El año 2019 se registró uno de los períodos más secos en los últimos 40 años en la región de Coquimbo. Durante aquellos 12 meses solo se registraron... milímetros, de acuerdo a la información y mediciones realizadas por el Centro de Estudios Avanzados de Zonas Áridas, Ceaza.

Esta sequedad complicó a pequeños agricultores, crianceros y habitantes del mundo rural, sobre todo para aquellos que residen en el seco de la región, acrecentando la sequía que sufre el territorio por cerca de 15 años.

De acuerdo a Cristian Orrego, coordinador del área meteorológica de Ceaza, "el déficit de precipitaciones del 2019 fue cercano al 85%, o dicho de otra forma, llovió seis veces menos que un año normal por lo que estadísticamente sería raro tener otro año consecutivo tan seco como el 2019", sostuvo el investigador.

Por esto es de especial atención las proyecciones que realicen las instituciones climatológicas de la zona para este año. De esta forma, el Ceaza proyecta que las precipitaciones del 2020 podrían ser más bien similares a lo que fue el 2018.

"El escenario más probable es el de 'bajo lo normal' para el trimestre abril-mayo-junio, con una probabilidad en torno al 50% y en segundo lugar queda el rango 'normal', con una probabilidad en torno al 40%, razón por la que en el pronóstico es de entre lo normal y bajo lo normal", detalló el meteorólogo del centro de investigación, Luis Muñoz.

Eso sí, el coordinar del área meteorológica advierte que los pronósticos no reflejan números exactos, por lo que podrían ocurrir inexactitudes.

"Es importante comprender que los pronósticos estacionales expresan más tendencias que números exactos, sobre todo porque un único evento en esta región podría ser la diferencia entre un año seco y uno normal, por ejemplo", indica Orrego.

TRIMESTRE ABRIL-MAYO-JUNIO

Pronostican precipitaciones "bajo lo normal" para el 2020

De acuerdo a las proyecciones del Ceaza, llovería en forma similar al año 2018, aunque el sector seco seguiría crítico, preocupando a crianceros y habitantes de estas localidades.

"EL ESCENARIO MÁS PROBABLE ES EL DE 'BAJO LO NORMAL' PARA EL TRIMESTRE ABRIL-MAYO-JUNIO, CON UNA PROBABILIDAD EN TORNO AL 50%"

LUIS MUÑOZ
METEORÓLOGO CEAZA

cuando se trata de Niños moderados y fuertes, pero no débiles como es el caso actual. No influye en nada en las precipitaciones, es un fenómeno débil y que además está desapareciendo".

Asimismo, otro de los factores que influye en las bajas precipitaciones se origina muy lejos de la Región de Coquimbo. Se trata de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) del noreste de Nueva Zelanda, la que se encuentra más cálida de lo normal y pudiese incidir negativamente en las precipitaciones de la región si continúa así hasta este invierno.

PREOCUPACIÓN

Las proyecciones climatológicas son preocupaciones constantes para pequeños y grandes agricultores, como también para los habitantes de las localidades rurales, comunidades agrícolas y crianceros. Estos últimos esperan que las precipitaciones sean mayores a las del 2019, al menos eso lo evidencian en sus campos.

"Fue uno de los años más secos, pero también se dice que después de un año muy seco, vuelva a haber otro igual. Leí

lo publicado el Ceaza, tengo respeto, pero en el Core ellos nos dijeron que iba a llover demasiado, por lo que muchos se confiaron de ese pronóstico. Yo como buen cristiano católico, espero que este año se pueda revertir. Yo vivo en un sector costero donde actualmente hay mucha humedad, cosa que no ocurría el año pasado. Puede ser el inicio de un evento que venga en camino para este año", dijo Juan Carlos Codoceo, presidente de la asociación de crianceros de la provincia y consejero regional.

La preocupación de los crianceros y habitantes del seco es mayor, ya que de acuerdo a lo que menciona Codoceo, no existen tranques, embalses o lugares con agua retenida en este sector geográfico de la región, por lo que la disponibilidad de agua es menor en comparación a otros sectores. Esto sumado a lo expuesto por Ceaza, quienes sufrirían otra vez.

De acuerdo al último Boletín Climático de Ceaza, los embalses de las cuencas de Elqui cuentan con reservas y Limarí aún se encuentra en un estado intermedio. "Por lo tanto, las zonas productivas bajo los embalses en estas provincias no estarían, por el momento, tan expuestas a la falta de agua, pero sí todo el seco regional y sobre todo la provincia de Choapa, que es la que actualmente muestra los índices más bajos de caudales y niveles de embalses", cerró Muñoz. 01002i

CAUSAS

Respecto al panorama de El Niño, la evaluación de las principales variables atmosféricas y modelos globales indican que a fines de marzo se experimentaba una fase Neutra cálida, la que ya habría finalizado y evolucionará a una fase neutra normal, la que no generaría masivas precipitaciones.

Luis Muñoz, aclara que "el fenómeno de El Niño genera precipitaciones